

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018386
DENOMINACIÓN	CRA DE PUENTE ALMUHEY
LOCALIDAD	PUENTE ALMUHEY
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

CÓDICE TIC

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	MARCO CONTEXTUAL	6
2.1.	Análisis de la situación del centro.	6
	Autorreflexión en la integración tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta SELFIE.....	6
	Autorreflexión de la capacidad digital docente (SELFIE for Teachers, EdTech).....	6
	Análisis interno, DAFO, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.	7
2.2.	Objetivos del Plan de acción.....	7
2.3.	Tareas de temporalización del Plan.	9
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	9
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	10
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.	10
	El plan CoDiCeTIC en relación con los documentos y planes institucionales	11
	Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	12
	Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.	12
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	14
	Proceso de integración didáctica de las TIC:.....	14
	Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula	15
	Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	15
	Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.	16
3.3.	Desarrollo profesional.	17
	Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado	17
	Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC	17
	Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado	17
	Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.	17
3.4.	Procesos de evaluación.	18

Procesos educativos	18
Procesos organizativos:	20
Procesos tecnológicos.	20
Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.	22
3.5. Contenidos y currículos	22
Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.	24
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	24
Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.	25
3.7. Infraestructura	26
Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.	28
3.8. Seguridad y confianza digital	29
Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.	30
4. EVALUACIÓN	30
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	30
4.2. Evaluación del Plan	33
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	34

1. INTRODUCCIÓN

CENTRO	CRA PUENTE ALMUHEY		CÓDIGO	24018386
DIRECCIÓN	C/ EL COLEGIO 16	LOCALIDAD	<u>PUENTE ALMUHEY</u>	
CÓDIGO POSTAL	24880		PRIORO ALMANZA	
	987716173		24018386@educa.jcyl.es	
	http://crapuentealmuhey.centros.educa.jcyl.es			

5

El centro CRA Puente Almuhey se sitúa en el noreste de la provincia de León, a las puertas del Parque Nacional de Picos de Europa, siendo un enclave único dentro del contexto socioeconómico, afectando por tanto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La economía se centra en la ganadería extensiva, aunque también hay agricultura y algunas familias que se dedican al sector servicios, siendo las pocas.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias varía bastante dependiendo de la localidad, ya que una de las localidades destaca por la alta inmigración, tanto extranjera como nacional, lo que la diferencia de las otras, donde el porcentaje es casi irrisorio.

En la siguiente tabla podemos ver las características de alumnado y profesorado de las localidades.

			
PUENTE ALMUHEY	INF.	7	3 MAESTRAS DE INFANTIL
	PRI.	12	5 MAESTRAS DE PRIMARIA
PRIORO	INF.	8	1 ESPECIALISTA DE E.F. (ITINERANTE)
	PRI.	11	1 ESPECIALISTA DE INGLÉS (ITINERANTE)
ALMANZA	INF.	11	1 ESPECIALISTA DE MÚSICA (ITINERANTE)
			1 MAESTRA COMPENSATORIA (ITINERANTE)
			1 MAESTRA DE RELIGIÓN (COMPARTIDA)
			1 MAESTRA DE PT (MEDIA JORNADA)
			(ENTRE LOS DISTINTOS DOCENTES SE REPARTEN OTRAS ESPECIALIDADES)

Desde la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, se traslada a los centros la importancia del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de favorecer la innovación en la enseñanza y de promover la mejora continua de la calidad educativa.

La Consejería de Educación considera adecuado seguir con esta línea de actuaciones, si bien adaptándola a las tendencias y modelos que la Unión Europea está poniendo en marcha a través del "Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes", y por tanto nosotros también consideramos necesario el avance y la inclusión de nuestro centro en dicho procedimiento.

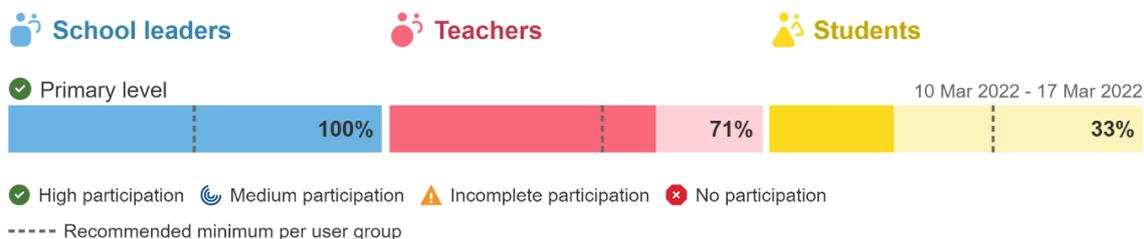
2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Autorreflexión en la integración tecnologías en los procesos de centro a través de la herramienta SELFIE.

La autorreflexión derivada de la realización por parte de los distintos miembros de la comunidad educativa, se recogen en el documento subido al OneDrive del centro, en el apartado **4. INTERNET Y CoDiCeTIC**.

Como resumen se puede decir, que la participación de los miembros del equipo directivo y los docentes ha sido alta mientras que por parte del alumnado y sus familias no ha llegado al 50%.



Sabiendo y conociendo a las familias que forman parte de nuestro centro, podemos decir que el hecho de que haya tan poca participación se debe a que, o bien no tienen acceso a dispositivos o bien, por la zona en la que viven no tienen acceso a internet debido a la mala conexión que existe en alguno de los pueblos donde vive el alumnado.

Autorreflexión de la capacidad digital docente (SELFIE for Teachers, EdTech).

Teniendo en cuenta los datos reflejados en el informe del centro realizado a través de la plataforma Selfie for School ([ANEXO I](#)), los docentes del centro se muestran interesados en utilizar y en trabajar con todas las herramientas TIC a nuestro alcance, sin embargo, se ven frenados por diferentes factores como falta de infraestructuras y dificultades de conexión.

A nivel de formación, los docentes siguen formándose para suplir estos *hándicaps* y utilizar los equipamientos y aplicaciones a nuestro alcance.

Esta reflexión se basa en los resultados obtenidos por el 71% de los docentes del centro que participaron en la encuesta.

Todos los resultados extraídos de la aplicación SELFIE for Teachers se pueden comprobar accediendo a la [carpeta creada](#) en el OneDrive del centro, ordenados por anexos, así como al [SELFIE-report](#) donde se pueden observar todos los datos recogidos en un solo documento.

Análisis interno, DAFO, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.

DEBILIDADES (-)	AMENAZAS (-)
<p>No está implantada la rutina de usar el OneDrive como herramienta de trabajo.</p> <p>Actualmente, el centro carece de un Plan de seguridad digital.</p>	<p>No existe una buena conexión a internet.</p> <p>Falta de dotación de infraestructura digital.</p> <p>Brecha digital en parte del alumnado.</p>
FORTALEZAS (+)	OPORTUNIDADES (+)
<p>Desde el centro se busca dotar y formar al alumnado en competencia digital.</p> <p>El centro tiene una comunicación regular y bien organizada con el profesorado y las familias por medios TIC.</p> <p>El Claustro está en proceso continuo de formación en las últimas tendencias digitales y un programa de desarrollo profesional.</p>	<p>Aprovechamiento de las diferentes oportunidades de formación y dotación que ofrecen las distintas administraciones.</p>

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Con la implantación de este Plan, se espera obtener la competencia digital tan demandada y necesaria en el mundo actual, proveyendo al alumnado de las herramientas necesarias para su incorporación, en el futuro, en el mundo laboral.

- **Objetivos de dimensión educativa: ¿qué queremos que consigan nuestro alumnado?**

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Definir las aplicaciones y programas a utilizar por el alumnado para incrementar su competencia TIC (Office 365)
 - Utilización, por parte de los/as maestros/as, de diferentes programas: Excel/Adittio/similares para el registro de las calificaciones.
 - Autoevaluación por parte del alumnado mediante aplicaciones como Plickers, Kahoot...
 - Ampliar el número de plataformas digitales a utilizar.
- **Objetivos de dimensión organizativa: ¿cómo queremos organizar nuestro centro?**

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Compartir materiales y documentos para uso de todo el claustro en la carpeta de OneDrive del centro.
 - Difusión de las ofertas formativas en las TIC
 - Inventario de recursos tecnológicos y análisis de necesidades.
- **Objetivos de dimensión tecnológica: ¿cómo vamos a gestionar nuestra infraestructura?**

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Instalación de todos los dispositivos cedidos por la consejería de educación (ordenadores de mesa, portátiles, miniportátiles y paneles)
- Participación en programas educativos con otras instituciones o centros educativos (Dirección Provincial de Educación, CFIE, INCIBE, Plan Director, de la Subdelegación del gobierno)
- Continuar formándonos como docentes en el uso seguro de Internet y al mismo tiempo formar a nuestros alumnos y familias para que sean capaces de disfrutar de las tecnologías evitando sus peligros.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

	FASE	TAREAS
CURSO 21/22	ELABORACIÓN	Elaboración del Plan Tic, pasar el programa SELFIE a la comunidad educativa, solicitar equipamiento y mejorar las conexiones inalámbricas, subir el primer borrador, subir el plan terminado, recoger evidencias, realizar la autoevaluación en el primer trimestre 22/23, presentarse al CoDiCeTIC.
CURSO 22/23	ELABORACIÓN II	
CURSO 23/24	IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO	Llevar a cabo, propuestas de mejora en el plan comprobar si nos da tiempo,
CURSO 24/25	EVALUACIÓN	Evaluación del plan

El Plan será valorado, revisado y actualizado anualmente por el/la coordinadora TIC, con las aportaciones del claustro realizadas en las diferentes reuniones y transmitidas durante las distintas reuniones en la [carpeta para actas creada en el OneDrive](#).

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión y dinamización del Proyecto se llevará a cabo, principalmente, a través de los distintos equipos y coordinaciones:

- El plan será presentado al Claustro que aprobará, en reunión, dicho plan. Al ser un centro pequeño, no habrá reunión por interniveles, ya que se hará de manera grupal.
- Una vez aprobado en claustro, se hará llegar al Consejo Escolar para así tener la aprobación del resto de la comunidad educativa, que se recopilarán en la [carpeta creada](#) para tal fin, y donde se recopilarán todas las actas de Claustro, Consejo y evaluación del Plan.
- También se les informará a las familias en las distintas reuniones de padres (tutorías, reuniones grupales...) remitiéndoles a la [web del centro](#) donde estará colgado este documento.

Un elemento fundamental en la difusión y dinamización del plan es la organización semanal que elabora el equipo directivo y la coordinadora de formación y que se enviará por correo electrónico al claustro, recogiendo toda aquella información relacionada con cursos de formación, actuaciones de funcionamiento de centro, comunicaciones...

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Las funciones, tareas y responsabilidades para la realización del Plan TIC recaen en las siguientes personas, detallando en la tabla las funciones y la frecuencia con la que se realizarán las reuniones.

También se podrán adelantar a petición de alguno de los miembros de dicha comisión.

RESPONSABLE	CARGO	TEMPORALIZACIÓN/ FRECUENCIA
KATIA VIDANES DE LUCAS	DIRECTORA	Acorde a las reuniones realizadas
MÓNICA NEGRAL PRIETO	SECRETARIA	
AIDA BREA MARCOS	COORD. TIC	Mensual
YOLANDA ROJO RODRÍGUEZ	COORD. FORMACIÓN	Según su publicación en educa.jcyl.es, CFIE...

Las funciones de dicha comisión se detallan en la siguiente tabla:

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC

1. Proponer los procesos para la elaboración de Plan.
2. Diseñar y desarrollar la participación de los miembros de la Comunidad Educativa en el Plan Tic.
3. Realizar el documento del Plan Tic.
4. Realizar el seguimiento de implantación del Plan una vez informado, acordado y aprobado por los órganos competentes
5. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes.
6. Canalizar la mejora y adaptación del Plan al desarrollo del currículo, las necesidades didácticas y tecnológicas.
7. Recopilar, distribuir, organizar y custodiar la información relativa la estrategia TIC del centro.

8. Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el centro e intercambios.
9. Apoyar y orientar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa.
10. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización de servicios de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
11. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
12. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.

El plan CoDiCeTIC en relación con los documentos y planes institucionales

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.**
- **Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.**
- **Programación General Anual ([PGA 21/22](#)): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.**
- **Programaciones Didácticas ([PROGRAMACIONES](#)): Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.**
- **Plan de Lectura ([PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA 2021 22.docx](#)): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.**
- **Reglamento de Régimen Interno ([REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO.docx](#)): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital incorporadas a la [página web del centro](#).**
- **Plan de Convivencia ([PLAN DE CONVIVENCIA.docx](#)): incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.**

- **Plan de Acción Tutorial ([PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.docx](#)):** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Atención a la Diversidad ([PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.docx](#)),** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.
- **Plan de Formación del centro,** si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

Gestión:

- **Gece:** programa de gestión económica de centros que se utiliza para llevar todo lo vinculado con la contabilidad del CRA.
- **Programa Colegios:** a través de esta aplicación se recogen todos los datos relativos al centro en relación con alumnado, profesorado, familias.
- **Stilus:** programa donde se lleva a cabo gestiones de admisión, comedores, transporte, Releo...
- **Power APP:** desde esta aplicación se registran las líneas, equipos, conexiones, infraestructuras, inventario del centro... Se actualiza a medida que sufren modificaciones en cualquiera de los aspectos que registra.
- **Hermes:** medio de comunicación interna utilizado entre la dirección del CRA y la DPE.

Organización:

- **Herramientas Office:** Para la organización del centro se están utilizando las herramientas dispuestas por la Consejería de Educación como el correo Outlook, OneDrive... Así como el kaizala (que se retirará este curso por eliminarse la aplicación por parte de Microsoft el día 31 de agosto de 2023)

Propuestas de innovación y mejora.

- **Utilización del Teams y la página Web:** tanto como herramienta dentro del centro, así como para comunicarse con las familias, debido a la retirada de la aplicación Kaizala por parte de Microsoft, anteriormente mencionado.
- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.

Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

3.1. Organización, gestión y liderazgo

ACCIÓN 1: REVISAR Y MARCAR MÁS OBJETIVOS RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN LOS PLANES EDUCATIVOS DEL CENTRO

MEDIDA	Revisar los planes educativos del centro para verificar que desarrollan las competencias digitales y adaptarlos a la nueva realidad.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar propuestas de mejora en los claustros
RESPONSABLE	Claustro
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso

ACCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS

MEDIDA	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar propuestas de mejora por parte de la Comunidad Educativa.
RESPONSABLE	Coordinadora TIC/ Técnicos CAU
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso

ACCIÓN 3: MANTENER ACTUALIZADA LA PÁGINA WEB

MEDIDA	Actualizar y renovar la información contenida en la página web
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Fijar sesiones quincenales/mensuales para tal fin
RESPONSABLE	Coordinadora TIC
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso

ACCIÓN 4: UTILIZAR EL TEAMS/ EMAIL CORPORATIVO/ PÁGINA WEB PARA LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

MEDIDA	Utilizar dichos medios para las comunicaciones
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Ayudar a las familias que lo necesiten para su correcta utilización

RESPONSABLE	Coordinadora TIC
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En este apartado se reflejarán las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC:

En este apartado podemos diferenciar tres ramas para la integración didáctica de las TIC: como objeto, como entorno y como medio de acceso al aprendizaje. A continuación, se detalla cada una de manera más concreta:

- **Como objeto de aprendizaje:** las TIC deben estar integradas en todas las etapas educativas y ser trabajadas de manera global desde todas las áreas para poder así conocer, utilizar y comprenderlas mejor.
 - o En Educación Infantil se usa de manera generalizada a través de la Smart, (a lo largo de este curso se están sustituyendo las Smart que están estropeadas por paneles interactivos). El alumnado tiene acceso a un ordenador de aula con los que se van familiarizando con elementos básicos como el uso del ratón. El alumnado trabaja con las aplicaciones de las editoriales y aplicaciones infantiles proporcionadas por los especialistas y la página de la Consejería de Educación y se recopilan las evidencias en una [carpeta de evidencias](#) creada en el OneDrive.
 - o En Educación Primaria casi todas las aulas tienen acceso a una PDI o un panel interactivo con el que pueden interactuar y participar en distintas actividades, ya sean proporcionadas por las editoriales o aplicaciones educativas. Además, tienen acceso a un miniportátil que les permite ir adquiriendo una competencia digital de manera progresiva y adecuada a su nivel educativo, recopilándose las evidencias en una [carpeta de evidencias](#) creada en el OneDrive.

El uso de las TIC implica conocerlas y usarlas para diversas tareas, pero con un propósito curricular claro que obliga a los docentes a estar formados y al día en competencia digital.

- **Como entorno de aprendizaje:** definir ambientes utilizando las TIC.
 - o En todas las aulas hay ordenador y/o paneles interactivos que el profesorado utiliza de manera habitual bien para trabajar con material de elaboración propia, libro en soporte digital, distintas aplicaciones educativas... que se recopilarán en una [carpeta de evidencias](#) creada en el OneDrive.
 - o El alumnado de Educación Primaria tiene acceso a miniportátiles.
 - o Los alumnos cuentan con acceso a los libros digitales para trabajar con ellos desde clase al terminar sus tareas o desde casa.

- **Como medio de acceso al aprendizaje:** está claro que las TIC están en nuestro día a día y que nos permiten acceder al conocimiento y al pensamiento crítico de manera más inmediata. El alumnado está siempre predispuesto para trabajar con estas herramientas y nos permite desarrollar su iniciativa y autonomía, ya que les permite aprender de sus errores al poder autoevaluarse las evidencias se recogen en una [carpeta de evidencias](#) creada en el OneDrive.

El alumnado de apoyo cuenta con su miniportátil para poder facilitarle herramientas en su proceso de aprendizaje, y que el profesorado que trabaja con ellos pueda crear actividades a los distintos niveles y capacidades.

15

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

Como anteriormente se ha explicado, la integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro, adecuando dicha integración a la línea metodológica para la adquisición de la competencia digital de manera progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Creación de contenidos digitales atractivos y adaptados a la tecnología actual. ([carpeta de evidencias](#) creada en el OneDrive)
- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo, propiciando el cultivo de actitudes sociales adecuadas, el intercambio de ideas y el trabajo en equipo.
- Utilizar las TIC para innovar, transformar la educación y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La utilización de las TIC en las aulas depende de la capacidad de docentes y alumnado para adaptarse e interactuar con las herramientas que se nos ponen a nuestra disposición, por lo que la integración de las TIC en las aulas se puede enfocar de la siguiente manera:

- Herramienta de apoyo para la función docente.
- Herramienta para la adquisición del aprendizaje por parte del alumnado.
- Herramienta para buscar, analizar y evaluar información.
- Herramienta auxiliar para evaluar.

Procesos de individualización para la inclusión educativa

El alumnado de apoyo tiene acceso a su miniportátil para acceder a actividades y recursos que se creen para los distintos niveles y capacidades. Además, hay otras aplicaciones que permite adaptar las distintas actividades y atender a todas las particularidades de nuestro alumnado como:

- Plickers: una herramienta visual y atractiva que permite que las evaluaciones al alumnado sean mucho menos estresantes y se puedan adaptar a las distintas capacidades. También se puede utilizar como herramienta de repaso, ([carpeta de evidencias](#) creada en el OneDrive)

- Kahoot: al igual que la anterior, se adapta a las distintas particularidades del alumnado, permitiendo a los docentes adaptar las actividades y recursos a los distintos niveles.
- Recursos digitales ofrecidos por las editoriales que permiten que el alumnado puede realizar actividades de refuerzo o ampliación en función de sus necesidades.
- Material elaborado por el profesorado y adaptado a las necesidades del alumnado.

Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1: ESTABLECER CRITERIOS COMUNES EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNADO.	
MEDIDA	Consensuar unos criterios claros y secuenciados desde Infantil hasta 6º de Primaria
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar reuniones de puesta en común de los diferentes criterios y definición de estos en las programaciones
RESPONSABLE	Claustro.
TEMPORALIZACIÓN	A la hora de elaborar las programaciones.
ACCIÓN 2: PROFUNDIZACIÓN EN LA UTILIZACIÓN DE LAS ACTUALES HERRAMIENTAS DIGITALES.	
MEDIDA	Buscar formación y actualización en las herramientas digitales que ya utilizamos
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Seguir formándonos en el uso de las herramientas TIC.
RESPONSABLE	Claustro.
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso
ACCIÓN 3: DEFINIR INDICADORES DE LOGRO PARA MEDIR LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.	
MEDIDA	Definir los objetivos que se tienen que adquirir para lograr una competencia digital adecuada a cada nivel.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO	DE	Establecer sesiones TIC de manera globalizada en todas las áreas.
RESPONSABLE		Claustro.
TEMPORALIZACIÓN		Durante el curso

3.3. Desarrollo profesional.

Reflejar las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para a la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Para poder detectar dichas necesidades se han realizado las siguientes acciones:

- Los docentes del centro realizan el cuestionario “Selfie for School” con el objeto de recoger información sobre nuestros puntos débiles y así poder hacerles frente.
- A lo largo del curso, la coordinadora de formación trasladará al claustro toda la información recibida sobre formación de TIC ofrecida por el CFIE y otros organismos, para que cada profesor acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Durante los últimos cursos la mayoría del profesorado ha participado en los seminarios y cursos de formación en el centro para la adquisición de competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido de forma individual a la formación ofrecida por el CFIE u otros organismos con relación a las TIC. La coordinadora pasa cuestionarios sobre el grado de satisfacción y necesidades detectadas a través de un Forms, del que se descargará la evidencia incluida en la [carpeta](#) creada para tal fin.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Todos aquellos docentes que se incorporan al centro serán informados al llegar al centro a través de una reunión con el equipo directivo para cuestiones básicas y más tarde en una reunión de centro, de la línea educativa que se sigue y del nivel de integración TIC que haya en el nivel educativo en el que se incorpore.

Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

3.3 Desarrollo profesional.

ACCIÓN 1: PLAN DE ACOGIDA TIC-PROFESORADO.

MEDIDA		Elaborar y actualizar el plan de acogida.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	DE	Reunión de la Comisión TIC para elaborar y analizar el plan de acogida.
RESPONSABLE		Comisión TIC.
TEMPORALIZACIÓN		Final de curso.
ACCIÓN 2: DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS		
MEDIDA		Utilizar las TIC para detectar las necesidades formativas.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	DE	Reuniones, cuestionarios...
RESPONSABLE		Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN		Durante el curso

3.4. Procesos de evaluación.

Reflejar las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Procesos educativos

- a) Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes: La Comisión Tic ha definido indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria, recogidos en los registros que se muestran a continuación y siguiendo los decretos 37/2022 y 38/2022 por los que se establecen los currículos de Educación Infantil y Primaria en la comunidad de Castilla y León.

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EDUCACIÓN INFANTIL					
EDUCACIÓN INFANTIL	1	2	3	4	5
Identifica los elementos básicos de un ordenador/panel/PDI					
Sigue instrucciones sencillas y claras para el uso de las TIC					
Muestra interés y una actitud positiva hacia las TIC					
Adquiere hábitos de seguridad en el uso de las TIC					
INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA					
EDUCACIÓN PRIMARIA	1	2	3	4	5
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.					
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.					
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.					
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.					
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.					

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales: Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales. Aunque, en caso de que no se pudiera, se promoverá el uso de Teams y empezar a utilizar otros métodos de evaluación como el Forms ([evidencias](#)).
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza: durante los últimos tres cursos se lleva realizando una integración progresiva de las TIC a medida que se han ido actualizando los dispositivos, así como la formación de los docentes.
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales: la evaluación de los aprendizajes con las tecnologías digitales se establecerá en las distintas programaciones, pero siempre valorando positivamente cualquier avance que se realice en esta materia.

Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro: durante el curso, la coordinadora TIC valorará:
 - o La integración de las distintas herramientas digitales en el aula, teniendo en cuenta los medios e instalaciones de los que se disponen en las distintas localidades.
 - o La creación de normas digitales y su cumplimiento.
 - o Inventario de los medios tecnológicos de los que dispone el centro e instalación de los nuevos que han llegado.
 - o Detección de nuevas necesidades de recursos y materiales.
- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos: los instrumentos que se utilizarán en los procesos organizativos son todos aquellos que se han ido detallando a lo largo de la elaboración de este documento (GECE, Stylus, OneDrive, Teams, página Web...)

Procesos tecnológicos.

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios: Esta valoración será realizada por la coordinadora TIC con ayuda del resto del claustro y el equipo directivo al final de curso, teniendo en cuenta varios aspectos:
 - o Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
 - o Actualización de la Página Web del centro.
 - o Coordinación del claustro a través del OneDrive y el correo corporativo.
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo: la evaluación de todo este contexto se realizará a través de la siguiente rúbrica.

EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS CONTEXTOS		
	INDICADORES	1-10
TECNOLÓGICO/ ORGANIZATIVO	La integración de las distintas herramientas digitales en el aula, teniendo en cuenta los medios e instalaciones de los que se disponen en las distintas localidades	
	La creación de normas digitales y su cumplimiento	
	Inventario de los medios tecnológicos de los que dispone el centro e instalación de los nuevos que han llegado	
	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Actualización de la Página Web del centro	
	Coordinación del claustro a través del OneDrive y el correo corporativo	
	Detección de nuevas necesidades de recursos y materiales.	
EDUCATIVO	Número, variedad y adecuación de actividades digitales realizadas	
	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Contribución a la mejora del rendimiento digital del alumnado	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	

Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

3.4 Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 1: ESTABLECER CRITERIOS COMUNES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA.	
MEDIDA	Establecer criterios secuenciados desde Infantil hasta 6º de Primaria
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Realizar reuniones para definir los criterios en las programaciones.
RESPONSABLE	Claustro
TEMPORALIZACIÓN	A la hora de elaborar las programaciones
ACCIÓN 2: EVALUAR A TRAVÉS DE LAS TIC	
MEDIDA	Unificar herramientas y recursos para utilizar en la evaluación
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Reunirse para consensuar dichas herramientas
RESPONSABLE	Claustro
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramientas de enseñanza-aprendizaje: la competencia digital se debe trabajar de manera transversal e integrada desde todas las áreas, adaptando las distintas metodologías para su adquisición. También hay que tener en cuenta que el punto 3.4. Procesos educativos se han establecido los indicadores de logro por etapas (extraídos de los distintos decretos).
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital:

CURSO	CONTENIDOS	RECURSOS
EI	Identifica los elementos básicos de un ordenador/panel/PDI	PROGRAMAS EDUCATIVOS LIVEWORKSHEETS (EVIDENCIAS)
	Sigue instrucciones sencillas y claras para el uso de las TIC	
	Muestra interés y una actitud positiva hacia las TIC	
	Adquiere hábitos de seguridad en el uso de las TIC	
1º EP 2º EP	Adquiere hábitos de seguridad en el uso de las TIC	PORTAL DE EDUCACIÓN APLICACIONES MICROSOFT PLATAFORMAS DE LAS EDITORIALES PÁGINAS DE RECURSOS FACILITADAS POR LOS DOCENTES (LIVEWORKSHEETS, KAHOOT, GENIALLY...)
3º EP 4º EP	Utilización de programas que faciliten el aprendizaje de diferentes áreas. Acceso al usuario del Portal de Educación Acceso a los libros digitales con ayuda. Realización de actividades interactivas. Utilización del Word y Power Point Consulta del correo corporativo.	
5º EP 6º EP	Utilización de programas que faciliten el aprendizaje de diferentes áreas. Acceso al usuario del Portal de Educación Acceso a los libros digitales con ayuda. Realización de actividades interactivas. Uso del Word, Power Point, OneDrive Uso básico del Teams.	

Consulta del correo corporativo y adjuntar archivos. Uso seguro de las TIC	
---	--

Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

3.5 Contenidos y currículos

ACCIÓN 1: UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS PROPORCIONADAS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

MEDIDA	Empezar a utilizar herramientas como el Teams para ir formando a nuestro alumnado.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Reunirse para programar dichos cambios.
RESPONSABLE	Claustro
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre.

ACCIÓN 2: CREAR CONTENIDOS TIC PARA EL CENTRO

MEDIDA	Crear un banco de recursos digitales.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Coordinarse desde las distintas áreas.
RESPONSABLE	Claustro
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa: todas las familias del centro tienen acceso a equipos digitales y conexión a internet por lo que desde hace dos cursos las comunicaciones con ellas es dinámica a través de Kaizala, que a finales de este curso se cambiará a Teams. También se le ha facilitado a cada alumno/a el usuario y contraseña del Portal de Educación.
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro:

El centro está desarrollando un Plan de comunicación interno y externo para favorecer la interacción y comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y con el exterior del centro.

- Plan de comunicación interno

Entre los objetivos que nos planteamos destacan:

1. Fijar los canales de contactos con las familias, alumnado y profesorado.
2. Favorecer la transparencia en la organización y gestión del centro.
3. Elaborar planes y documentos del centro de forma colaborativa mejorando la comunicación entre los docentes.
4. Beneficiarse de las vías de comunicación para dar a conocer las normas del centro y favorecer la convivencia.

- Plan de comunicación externo

Aquí algunos de los objetivos que nos planteamos son:

1. dar a conocer el centro en la comunidad.
2. Establecer nuevas relaciones con las familias y los ayuntamientos.
3. aprovechar las redes sociales y las nuevas tecnologías para hacer partícipe a toda la comunidad educativa de ciertos momentos y actividades de la escuela.

Como ya se ha señalado este Plan está en desarrollo y no están fijados todos los objetivos ni los medios de comunicación, responsables...

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro: actualmente se hace una lectura positiva ya que toda la comunidad educativa participa en aquello que se le pide, y seguimos trabajando para que esta colaboración siga siendo positiva tanto a nivel interno como externo.

Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

3.6 Colaboración, trabajo en redes e interacción social

ACCIÓN 1: UTILIZAR EL TEAMS COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN

MEDIDA	Utilizar el Teams como herramienta de comunicación con las familias
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Reunirse para programar dichos cambios.
RESPONSABLE	Claustro

TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre.
------------------------	-------------------

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software:

○ **ALMANZA:**

- 2 PANTALLAS SMART BOARD TM
- PROYECTOR EPSON RED XXI
- ORDENADOR HP (NUEVO)
- ORDENADOR MESA RED XXI (PANTALLA AOC/TORRE VISA)
- ORDENADOR MESA (PANTALLA ASUS/TORRE LG)
- PORTÁTIL HP ELITE BOOK
- 6 MINIPORTÁTILES BLANCOS RED XXI
- 1 MINIPORTÁTIL HP PROBOOK X360 11G5 EE
- IMPRESORA BROTHER HL 4140CN
- IMPRESORA CANON 1643iF
- IMPRESORA CANON IR2200

○ **PRIORO:**

- PANEL INTERACTIVO SMART ENERGY STAR
- 1 ORDENADORES DE MESA (PANTALL PHILIPS/TORRE HP PRODESK)
- 1 ORDENADOR DE MESA (PANTALLA HP/TORRE HP PRODESK)
- IMPRESORA CANON 500i
- 6 MINIPORTÁTILES HP PROBOOK X360 11 G5 EE
- 2 MINIPORTÁTILES ONLIFE PRO ONE PORTABLE 2in1 RUGGED 360 TONCH

○ **PUENTE ALMUHEY:**

- 1 PANTALLA SMART BOARD TM
- 1 PROYECTOR EPSON EB- 440W
- 1 PORTÁTIL RED XXI (SIN BATERÍA)
- 1 PORTÁTIL HP ELITEBOOK
- 1 ORDENADOR SOBREMESA (TORRE ADL/PANTALLA SAMSUNG)

- 1 ORDENADOR SOBREMESA (TORRE CDT/PANTALLA AOC)
 - 1 ORDENADOR SOBREMESA (TORRE Y PANTALLA HP)
 - 1 ORDENADOR SOBREMESA (TORRE TTL/PANTALLA CAPTIVA)
 - 4 ORDENADORES SOBREMESA (TORRE HP/PANTALLA PHILIPS)
 - 1 IMPRESORA CANON C5235i
 - 23 MINIPORTÁTILES ONLIFE PRO ONE PORTABLE 2in1 RUGGED 360 TONCH
 - 3 PORTÁTILES HP PROBOOK FORTIS 14 INGH 9G
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales:
- *Redes y servicios del aula:*

Todas las aulas de centro cuentan con conexión Wifi para poder conectar ordenadores, PDI, pantallas interactivas, tabletas... a través de Escuelas Conectadas

En la localidad de Puente Almuhey, los ordenadores de las aulas están conectados a las impresoras de secretaría para poder hacer fotocopias con una clave asignada a cada maestro/a.

En el resto de las localidades, se está conectando los ordenadores a sus propias impresoras.

El aula de informática del centro cuenta con 6 ordenadores que se han puesto en funcionamiento gracias a la última visita del técnico del CAU, David, que ha instalado, actualizado y renovado sistemas operativos obsoletos.

Cualquier incidencia que se produzca en cualquiera de los dispositivos debe ser comunicada, bien al equipo directivo o bien a la coordinadora TIC, para poder solucionarlo en el menor tiempo posible y que afecte lo imprescindible al funcionamiento del centro.

Los equipos deberán ser apagados al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en al aula en el último periodo lectivo.

- *Redes y servicios del centro:*

El profesorado además de los ordenadores instalados en el aula, que son utilizados por todos los profesores que imparten docencia en cada curso, dispone de un ordenador en la sala de profesores. Todos los ordenadores están conectados a una impresora.

La dirección dispone de dos ordenadores de mesa para realizar las labores de gestión y organización del centro, en el que están instalados los programas COLEGIOS Y GECE.

Del mantenimiento de los equipos informáticos se encarga principalmente la coordinadora TIC, que intenta resolver las incidencias que se producen en la medida de sus posibilidades y que se registran en la carpeta de [incidencias](#).

Además, se hace uso del servicio técnico del CAU que resuelve las incidencias comunicadas por teléfono y cuando no queda de otra, acude al centro. También se hacen consultas a los responsables de informática de la DP y del CFIE.

○ *Redes y servicios globales-institucionales:*

El centro cuenta con página web y Kaizala para comunicarse con las familias.

La página web es actualizada por el equipo directivo y la coordinadora TIC, que se encargan de que esté actualizada.

Todas las claves de acceso a las distintas aplicaciones y plataformas de internet están en el despacho de dirección.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios: La planificación para la renovación y actualización del equipamiento del centro la realiza la Comisión TIC con las aportaciones del resto del profesorado. Durante estos últimos cursos se han ido recibiendo nuevos dispositivos que han permitido renovar aquellos que estaban obsoletos.
- Actuaciones para paliar la brecha digital: afortunadamente en nuestro centro no hay brecha digital, ya que todas las familias tienen acceso a algún dispositivo y a conexión internet desde sus hogares.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo: aunque aún queda mucho por mejorar y actualizar, la organización tecnológica ha ido mejorando desde hace tres cursos.

Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

3.7 Infraestructura

ACCIÓN 1: REALIZAR INVENTARIO TIC

MEDIDA	Inventariar los dispositivos TIC
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Contabilizar y determinar los dispositivos que se pueden usar
RESPONSABLE	Coordinadora TIC

TEMPORALIZACIÓN	Primer Trimestre
ACCIÓN 2: PLANIFICAR LABORES DE MANTENIMIENTO QUE ASEGUREN EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LOS EQUIPOS	
MEDIDA	Elaborar un decálogo del buen uso de las TIC
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Reunirse para elaborar dicho decálogo.
RESPONSABLE	Coordinadora TIC y Equipo directivo
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades: al inicio de cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar: página web de centro, kaizala, prensa...
 Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Dirección. A este ordenador solo tienen acceso la directora y secretaria.
 Los datos se tratan y conservan acorde a la normativa vigente, respetando la confidencialidad de los datos de los miembros de la comunidad educativa.
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales: desde el centro se asumen las siguientes funciones en cuanto a seguridad, siendo el Equipo Directivo el responsable en cuanto a seguridad y custodia de datos:
 - o Entrega a las familias, a principio de curso, de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado. Custodia de una copia en el despacho de dirección.
 - o Gestión de los permisos de acceso al profesorado a las distintas herramientas de STILUS.
 - o Administración y actualización de la Página Web del centro en colaboración con la coordinadora TIC.
 - o Gestión de las claves de la fotocopidora.
 - o Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas carpetas del centro de OneDrive.

- Actuaciones de formación y concienciación: El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías, formando parte del Plan Director organizado por la Guardia Civil para los cursos de 3º a 6º y de las charlas promovidas por el INCIBE, así como charlas por parte del profesorado sobre los riesgos de internet y que se cuelgan en la [web del centro](#).
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad: anualmente, al finalizar el curso se evaluarán las debilidades y fortalezas relativas a la protección de datos.

CRITERIOS	1-10
Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas	
Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad	
El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso	
Los documentos del alumnado se custodian correctamente	

Definir y numerar cada una de las acciones de mejora propuestas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

3.8 Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 1: TALLERES DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.	
MEDIDA	Participar en talleres sobre confianza impartidos por la Guardia Civil y el INCIBE
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Organizar y planificar que tipo de charlas son adecuadas para cada rango de edad.
RESPONSABLE	Claustro
TEMPORALIZACIÓN	Final de curso/inicio de curso

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.: al finalizar el curso, se valorará

el trabajo realizado con la integración de las TIC en el centro y de las aplicaciones que se utilizan.

Las conclusiones sacadas en esta sesión se reflejarán en un informe en el que se incluirán propuestas de mejora para el curso siguiente y que será incluido en la Memoria Anual del centro.

A la hora de evaluar el Plan se tendrá en cuenta:

- Evaluación del Plan Tic, detallado en el siguiente apartado.
 - Reuniones y actas de las reuniones con los asesores del CFIE
 - Autoevaluación de la competencia digital del profesorado
 - Informe SELFIE
 - Resultados de la evaluación del alumnado
 - Materiales elaborados
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica):

EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS CONTEXTOS		
	INDICADORES	1-10
TECNOLÓGICO/ ORGANIZATIVO	La integración de las distintas herramientas digitales en el aula, teniendo en cuenta los medios e instalaciones de los que se disponen en las distintas localidades	
	La creación de normas digitales y su cumplimiento	
	Inventario de los medios tecnológicos de los que dispone el centro e instalación de los nuevos que han llegado	
	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
	Actualización de la Página Web del centro	
	Coordinación del claustro a través del OneDrive y el correo corporativo	
	Detección de nuevas necesidades de recursos y materiales.	
EDUCATIVO	Número, variedad y adecuación de actividades digitales realizadas	
	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
	Contribución a la mejora del rendimiento digital del alumnado	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora:

INDICADORES	CONSEGUIDO	EN PROCESO
Potenciar el empleo de TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje activa.		
Facilitar la búsqueda de información de manera segura y sus posibilidades de acceso a la información útil.		
Optimizar y mantener la infraestructura digital del centro.		
Formar a las familias para que sean parte activa de la educación digital de sus hijos.		
Optimizar, mantener y mejorar el uso de los recursos didácticos y equipamiento digital del centro en función de los objetivos educativos y didácticos.		
Preservar la seguridad y confidencialidad de los datos personales, documentación y recursos materiales del centro.		

4.2. Evaluación del Plan

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan: El grado de satisfacción del plan se medirá a través de los objetivos planteados en los apartados del punto 3 y se realizará al final de cada curso escolar, implementado las mejoras que se consideren y a las que se hayan llegado a consenso en Claustro.

OBJETIVOS	SATISFACCIÓN
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
Revisar y marcar más objetivos relacionados con las competencias digitales en los planes educativos del centro	
Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Mantener actualizada la página web	
Utilizar el Teams/ email corporativo/ página web para la comunicación con las familias	
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital en el alumnado.	
Profundización en la utilización de las actuales herramientas digitales.	
Definir indicadores de logro para medir la competencia digital del alumnado.	
DESARROLLO PROFESIONAL	
Plan de acogida TIC-profesorado.	

Detección de necesidades formativas	
PROCESOS DE EVALUACIÓN	
Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.	
Evaluar a través de las TIC	
CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
Utilizar las herramientas proporcionadas por la consejería de educación	
Crear contenidos TIC para el centro	
COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.	
Utilizar el Teams como herramienta de comunicación	
INFRAESTRUCTURA	
Realizar inventario TIC	
Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos	
CONFIANZA Y SEGURIDAD DIGITAL	
Talleres de seguridad y confianza digital.	

- Valoración de la difusión y dinamización realizada: para la valoración tendremos en cuenta las siguientes variables.

VARIABLES	SÍ	NO
La Comunidad Educativa conoce la existencia del Plan Digital		
Los medios de difusión ha sido los idóneos		
Se han cumplido los objetivos propuestos		
Se han realizado las actividades propuestas (talleres, charlas...)		
El plan de acogida ha cumplido su función		

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada:

Al finalizar el curso, y una vez recopilados todas las evidencias, se elaborará una pequeña memoria que se reflejen los resultados y si se ha cumplido tanto con la temporalización, la consecución de objetivos, y el propio desarrollo del Plan.

Además, una vez terminado esta pequeña memoria, se intentará llegar a un acuerdo entre docentes para enfocar la formación de los docentes.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar:

A pesar de los esfuerzos realizados, existen varios aspectos en los que tenemos que mejorar en la integración de las TIC en el centro:

- Mejorar la participación, coordinación y colaboración dentro de todos los entornos educativos, tanto entre docentes como entre alumnado.
 - Aumentar el uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado.
 - Crear materiales digitales
 - Incrementar la formación TIC del profesorado en el centro.
 - Instalar mayores medidas de seguridad y protección en los equipos.
 - Procesos de revisión y actualización del Plan.
- Procesos de revisión y actualización del Plan: este Plan se evaluará anualmente tras llevar a cabo la evaluación mencionada anteriormente. Se introducirán las modificaciones que se consideren, teniendo en cuenta las aportaciones de los docentes y que serán señaladas en la memoria anual.